



# PROYECTO EDUCATIVO

ESCUELA DIFERENCIAL  
PIERRE MENDES FRANCE  
SAN PEDRO DE LA PAZ  
2019-2020

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### **PRESENTACIÓN:**

El presente Proyecto Educativo Institucional de nuestra Escuela Pierre Mendes France es un instrumento técnico que orienta la gestión de la Unidad Educativa, obedece a los principios de la Reforma Educacional de modernizar el quehacer pedagógico creando instancias de participación de todos los actores.

Este documento contiene en forma explícita los principios y objetivos de orden filosófico y técnico que permite programar las acciones educativas otorgándoles carácter, dirección, sentido e integración.

Su objetivo final es el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizajes de las personas con Necesidades Educativas Especiales.

### **IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.**

<b>Nombre del Establecimiento</b>	: Escuela Diferencial Pierre Mendes France
<b>RBD</b>	: 4550-0
<b>Dirección</b>	: Los Escolapios 1751 Región del Bio Bio, Provincia de Concepción, Comuna San Pedro de la Paz.
<b>Correo Electrónico</b>	: <a href="mailto:pierremendes@gmail.com">pierremendes@gmail.com</a>
<b>Teléfono</b>	: 041-2505780
<b>Directora</b>	: Carolina Roca Sánchez
<b>UTP</b>	: Verónica Masquiaran Barriga
<b>Encargada de Convivencia</b>	: Ana Muñoz Parra

## RESEÑA HISTORICA:

En 1976 comienza a funcionar como Escuela, siendo atendida por docentes tituladas, sin embargo el 25 de Julio de 1978 el Decreto de Ley N° 5503 la estipula y denomina Escuela Especial F - 655.

La unidad educativa nació de la preocupación de un Comité de Asistentes Sociales en el año 1975, ya que un porcentaje alto de alumnos y alumnas no se beneficiaban en las Escuelas Básicas de San Pedro. Al mismo tiempo que la Universidad de Concepción creaba un Centro de prácticas; el comité gestionaba un lugar apropiado para dicho fin. Es así como el Departamento de Coordinación Regional de Educación obtuvo una antigua, acogedora y fuerte Casa Patronal de otros años, la que durante su primer año de funcionamiento fue atendida por alumnas en práctica.

Su nombre Pierre Mendes France (1978) se originó debido a una verdadera amistad con un grupo de jóvenes franceses de la localidad de Checy, Francia, de un colegio de igual nombre, en la que existía un grupo de jóvenes que formaron la Asociayion Serours Enfants Chiliens A.S.E.C El fin primordial de esta asociación fue ayudar alumnos y alumnas de la Escuela Diferencial F - 655 de San Pedro por un período de diez años y asesorados por una docente chilena que laboraba en Francia la Sra. Patricia Saludo.

Pierre Mendes fue un eminente filántropo humanista francés que se destacó en el ámbito de la educación y accedió a cargos importantes en su país, hasta alcanzar la Presidencia del Congreso de la República.

## **DIMENSIÓN FILOSÓFICA**

### **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

Nuestro Proyecto Educativo se desenvuelve en un clima organizacional de respeto, acogida, valorización de las personas con afectividad, integrando a la familia y comunidad educativa como agente activos en el proceso de formación a través de un trabajo colaborativo y en equipo.

Postulamos un currículum integral, considerando distintas concepciones sociales, cognitivas y relación activa con el entorno circundante, que nos permitan el desarrollo de todas las capacidades, competencias, habilidades de los alumnos y alumnas, respetando sus características individuales y capacitándolos para enfrentarse con éxito en la sociedad en que se encuentran insertos.

Postulamos una educación integral enfocada en los siguientes ámbitos: cognitivo, social, ambiental, emocional, físico o corporal, estético y espiritual. Una educación que incentiva en nuestro alumnado la capacidad de autocuidado, independencia, comunicación y trabajo colaborativo.

Proponemos un alumno honesto, respetuoso, honrado, tolerante, responsable, reflexivo, saludable, perseverante en el cumplimiento de sus propósitos y metas, respetándose a sí mismo y a los demás y a su entorno, enfrentándose a los desafíos de la vida a través de una actitud positiva y creativa.

Valoramos un profesor con un alto grado de profesionalismo y autonomía, con capacidad de trabajo en equipo, abierto al cambio y a la innovación pedagógico-curricular. Además valoramos al docente facilitador de los aprendizajes con alta capacidad de empatía con aptitud para relacionarse en forma adecuada con los alumnos y alumnas, para transmitir con entusiasmo lo que enseña, con equilibrio emocional y carácter capaz de establecer y mantener buenas relaciones humanas y equilibrio dentro del aula, con inquietud de perfeccionamiento académico acordes a las necesidades de nuestros educandos, siendo capaz de crear ambientes propicios para el aprendizaje de todos los alumnos/as/.

Promovemos que nuestros docentes cultiven la creatividad, la investigación, el trabajo con la familia, la comunidad local y redes de apoyo como activos actores en el proceso de formación de nuestros educandos.

Consideramos a nuestros padres y apoderados como los primeros educadores, como base fundamental de la formación de cada niño y niña, a la que el Establecimiento colabora y acompaña, en esta formación de valores (sociales y familiares) ofreciendo medios y oportunidades que permitan llevar en armonía el proceso formativo.

Promovemos en nuestros padres y apoderados velar por la salud integral de sus hijos comprometiéndose a realizar los tratamientos y administrar dosis de medicamentos cuando se requiera.

Fomentamos la apertura a la comunidad circundante, para lograr su concientización posibilitando la inserción socio - laboral de nuestros educandos.

## **OBJETIVO INSTITUCIONAL:**

Crear espacios de acuerdo a las capacidades de nuestros educandos, potenciando: Habilidades sociales, lingüísticas, conciencia ecológica y polivalentes, favoreciendo así su independencia, autonomía e inserción al trabajo

## **VISION**

Ser una Comunidad Educativa que brinde oportunidades a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, interviniendo desde el Nivel Prebásico hasta el Nivel Laboral, entregando Aprendizajes de calidad, considerando un Enfoque Ecológico, centrado en las capacidades, ritmos, y estilos de aprendizajes de los estudiantes potenciando una Formación Integral, Funcional, de Habilidades Sociales, aspectos Valóricos, y Conciencia Ambiental, posibilitando de esta forma la Inclusión en el ámbito escolar, laboral y/o social con el apoyo de un gran equipo de Profesionales en diferentes áreas.

## **MISION**

Nuestra misión es entregar una Educación y Formación de calidad a niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, con base en valores, afectividad, desarrollando la conciencia ecológica para el cuidado y protección del medio ambiente, adquiriendo en la medida de lo posible una formación Polivalente, habilidades sociales y laborales semicalificadas para enfrentarse a la vida con autonomía, independencia, confianza y seguridad en sin mismo.

El presente Proyecto educativo tiene además como misión responder a los principios de la Reforma Educacional de modernizar el quehacer pedagógico, enmarcado dentro de la Nueva Política de Educación Especial de atención a la diversidad. Como Establecimiento debemos reunir las condiciones de infraestructura y profesionales que nos permitan asegurar a los alumnos y alumnas un sistema educacional que posibilite la adquisición de competencias necesarias para integrarse y participar plenamente en la sociedad.

### **Perfil Egreso alumnos y alumnas**

- Demostrar hábitos deseables de higiene personal, alimentación, vestir, salud física y cuidado del medio ambiente natural y social.
- Demostrar hábitos sociolaborales referidos a: Puntualidad, responsabilidad, honestidad, prolijidad, acatamiento de órdenes, etc.
- Desempeñarse en forma autónoma y sin riesgos en su entorno familiar, escolar y comunitario.
- Ser personas sociables capaces de comunicarse e interactuar con otros de acuerdo a sus posibilidades, valorando el trabajo como medio de realización e independencia personal.
- Lograr manejo en el uso de materiales, herramientas y procedimientos que les aseguren éxito en el logro de un oficio o en un puesto de trabajo acorde a sus posibilidades.
- Desarrollar la capacidad de aprehensión de valores éticos y morales que permita a los alumnos discriminar entre conductas positivas o negativas necesarias para un buen desempeño en la vida escolar, laboral y social.
- Entrenamiento en la sistematización de algunos hábitos de higiene, de alimentación y cuidado personal en alumnos con Discapacidad Intelectual Severa.
- Entrenamiento en cuidados mínimos de seguridad en el hogar y entorno inmediato en alumnos con Discapacidad Intelectual Severa .
- Entrenamiento en desarrollo motor y de lenguaje verbal, alternativo gestual o pictográfico según las capacidades diferentes que presente en alumnos con Discapacidad Intelectual Severa.

### **Perfil del docente del Establecimiento:**

Para desarrollar con éxito la Misión de este Proyecto Educativo; el o la docente de la Escuela Especial, se debe identificar con el siguiente perfil:

- Actitud personal comprometida con la actividad.
- Idoneidad y competencia profesional.
- Poseedor de atributos como respeto hacia los niños, lealtad, benevolencia, paciencia, perseverancia, humildad, honestidad, creatividad, ser innovador, proactivo y dinámico.
- Ser un mediador y orientador constructivo de su medio natural y social.
- Actitud constante de perfeccionamiento y actualización de conocimientos y metodologías.
- Actitud permanente para poner al servicio de la Comunidad Educativa su experiencia.
- Democrático; educar en una ambiente de libertad, respeto y responsabilidad.
- Tolerante, respetuoso y abierto al diálogo y el cambio.
- Innovador y con espíritu de trabajo en equipo.
- Capacidad de trabajar en equipo.

### **Perfil del Asistente de la Educación**

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Disposición para resolver problemas, tener la capacidad de idear soluciones que permitan mejorar una dificultad surgida de manera emergente.
- Capacidad para orientar a los estudiantes.
- Mantener relaciones cordiales, recíprocas y cálidas de contacto con distintas personas, tales como sus pares, docentes, estudiantes y apoderados.
- Ser perseverancia y demostrar templanza para hacer cumplir las Normas de Convivencia durante todo el año escolar.
- Ser asertivo.
- Estar comprometido con el establecimiento, sentir como propia la Política de Calidad y los Objetivos de la Unidad Educativa.

## SELLOS EDUCATIVOS

**Ambientalista:** La escuela busca permanentemente mantener una relación de cuidado y protección con el medio ambiente.

**Integral** : Apoyo Profesional desde las diversas disciplinas y potenciar en Los alumnos y alumnas sus habilidades y destrezas para prepararlos en el ámbito cognitivo, afectivo, social y/o laboral.

**Participativa** : Mantener una relación interpersonal respetuosa, de confianza, de comunicación sana, con respeto hacia los demás facilitando su inserción social y laboral generando espacios de autonomía, creando oportunidades para accionar.

.

:

.

## **DIMENSIÓN ANALÍTICA**

### **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.**

#### **DIAGNÓSTICO ESTADÍSTICO**

##### **Población Escolar: Evolución de Matrícula**

<b>Años</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Matrícula Inicial (30 de Abril)	80	77	75	82	94	97
Matrícula Final (30 Noviembre)	81	82	78	88	99	97

##### **Asistencia Media últimos 5 años**

<b>Años</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b> *
Promedio Anual	72%	77%	76%	86%	81%	
Mayor Asistencia	84%	86%	82%	94	91	
Menor Asistencia	44%	60%	71%	78	71	

Observación: situación de Trabajo Modalidad Online por situación de Emergencia Sanitaria Covid-19

**SECTORES PROCEDENCIA DE ALUMNADO:**

Sector	2015	2016	2017	2018	2019
- Boca Sur	22 %	19 %	12%	15%	24%
- Michaihue	20 %	18 %	14%	14%	17%
- Candelaria	24 %	24 %	27%	31%	31%
- San Pedro de la Costa	17 %	18 %	21%	17%	23%
- Spring Hill	8 %	7 %	3%	1%	2%
- Villa San Pedro	7 %	11 %	6%	2%	5%
- Hualpén	1 %	1 %	0%	-	-
- Concepción	1 %	1,3%	1%	1%	1%
- Talcahuano	1,5%	1,3%	0%	-	-
- Huertos Familiares	2,9%	3,9%	4%	3%	2%
- San Pedro Viejo	4,4%	2,6%	4%	3%	3%
- Lomas Coloradas			2%	5%	6%
- San Pedro del Valle				2%	2%
- Andalue				2%	2%

**INDICE VULNERABILIDAD ALUMNOS:**

	2015	2016	2017	2018	2019
% Vulnerabilidad	100%	100%	100%	100%	100%

**Déficit de alumnos (as) atendidos en el Establecimiento.**

- Discapacidad Intelectual Leve
- Discapacidad Intelectual Moderado
- Discapacidad Intelectual Severo
- Multidéficit
- Trastorno Autista
- Trastorno Generalizado del Desarrollo
- Síndromes genéticos

**CURSOS DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A PLANES Y PROGRAMAS DEL  
DECRETO 87/90**

Nivel	Curso	Matricula				N° Cursos				Horas Plan	Horas Plan Compl.	Total Horas
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018			
Pré-Básico	1	6	8	6	6	1	1		1	22	6	28
	2	6	-	8		1	-	1		22	6	28
	3	5	7	4	6	1	1	-	-	-	-	-
	4	7	4	7		1	1	-		22	6	28
Básico	5	10	-	7		1	-	1	-	-	-	-
	6	-	-	-	8	-	-	1	-	-	-	-
	7	9	14	12	7	1	1	1	1	28	5	33
	8	-	7	12	8	-	1	1	1	30	4	34
	9	12	12	6		1	1	1		30	4	34
	10	-	-	6	14	-	-		2	30	4	34
Laboral	1	16	15	19	16	2	2	2	2	30	4	34
	2	-	-	-	14	2	2	2	2	32	4	36
	3	14	17	18	11	2	2	2	2	32	4	36

Cursos Decreto 83/15	2019		2020	
	N° Cursos	Horas	N° Cursos	Horas
Medio Mayor			1	22
PKinder			1	22
Kinder	1	22		
1° Básico			1	30
4° Básico	1	30		
5° Básico	1	30	1	30
6° Básico	1	31	1	33
7° Básico	1	31	1	33
8° Básico			1	33

**Decreto 87/1990 año 2019-2020**

Laborales	6	34 a 36

## RECURSOS HUMANOS

	2016		2017		2018		2019		2020	
	N°	Hrs.								
Docente Directivo	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44
Doc. Téc. Pedagógico	1	40	1	40	1	40	1	40	1	44
Docente Aula	12	30-36	12	30-36	13	30-36	13	32-40	13	30-43
Docente Educación Física	1	14	1	30	1	40	1	40	1	40
Administrativo	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44
Asistente de Aula	4	44	4	44	5	30-44	5	30-44	6	30-44
Asistente Técnico enfermería(asist. Bus)	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44
Chofer Transporte escolar			1	44	1	44	1	44	1	44
Manipuladora de Alimentos			1	44	1	44	2	44	2	44
Auxiliares	2	44	2	44	2	44	3	30-44	3	30-44
Kinesióloga	1	30	1	30	1	30	1	36	1	36
Fonoaudióloga	1	30	1	30	1	30	1	36	1	36
Psicologa					1	8	1	14	1	14
Terapeuta Ocupacional							1	24	1	30
Trabajador Sociql							1	8	1	8

### Descripción física del establecimiento (infraestructura)

<b>Espacios Físicos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Estado (Observaciones)</b>
Salas de Clases	10	6 tamaño grande buen estado. 4 tamaño muy pequeñas buen estado.
Taller alimentación - sala de clases	1	Buen estado
Laboratorio de Enlaces	1	Buen estado
Cocina	1	Muy pequeña, en estado regular.
Comedor	1	En estado regular
Despensa	1	En estado regular, muy pequeña.
Servicios Higiénicos manipuladora	1	En estado regular, muy pequeño.
Servicios Higiénicos estudiantes Damas	3	En estado regular
Servicios Higiénicos estudiantes Varones	3	En estado regular
Servicios Higiénicos personal damas	2	En estado regular
Servicios Higiénicos personal varón	1	En estado regular
Servicios Higiénicos estudiantes movilidad reducida	1	En estado regular
Servicios Higiénicos al interior sala de clases	2	En estado regular
Duchas	2	En estado regular
Oficina Dirección	1	Buen estado

Oficina UTP	1	Buen estado
Oficina atención fonoaudióloga/ Terapia Ocupacional	1	Muy pequeña
Sala materiales y/ o entrevista	1	Buen estado
Oficina atención Dupla Psicosocial	1	Muy pequeña
Espacio secretaria	1	Buen estado
Sala de profesores, comedor y/o sala de reuniones	1	Muy pequeña
Sala Psicomotricidad/ Kinesióloga	1	Buen estado
Bodega	1	Pequeña, estado regular
Bodega auxiliar de aseo	1	Muy pequeña
Hall	1	Regular estado

## ANALISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO:

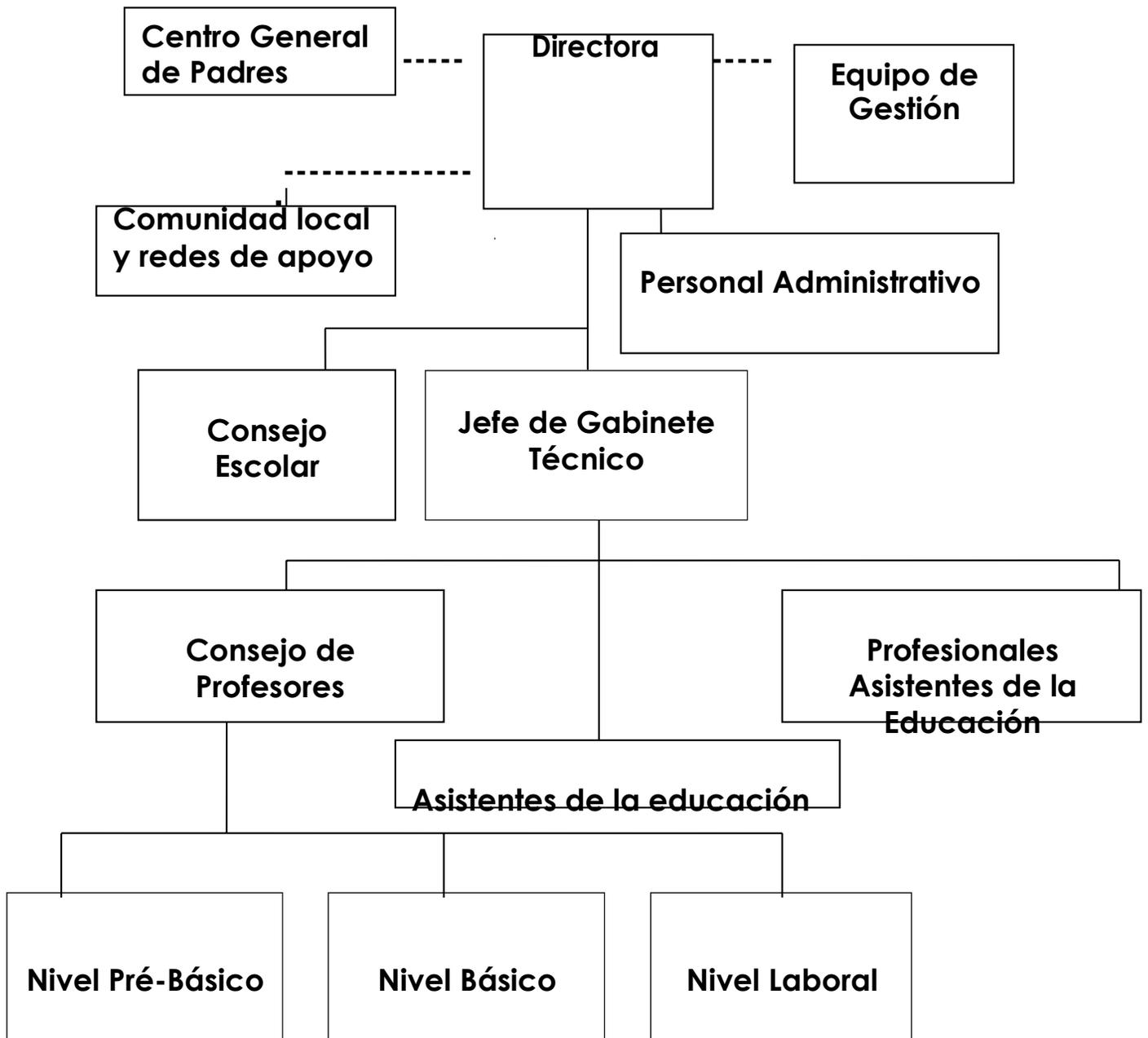
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas.</b>
<p>- El establecimiento cuenta con dependencias como : sala de computación, sala de profesores, secretaria, sala de atención temprana ,comedor, patio techado, salas de clases, sala de kinesiología, oficina para fonoaudiología, sala de psicología, oficina de UTP.</p>	<p>- Contactos y convenios con empresas como redes de apoyo para la labor académica e inserción laboral de nuestros alumnos y alumnas.</p>	<p>- Baja asistencia de padres y/o apoderados a reuniones, jornadas de análisis y reflexión de prácticas pedagógicas del establecimiento.</p>	<p>- Gestión de recursos materiales a través del DAEM</p>
<p>- Existencia de instrumentos de planificación y evaluación institucionales.</p>	<p>- Posibilidad de implementar talleres, contando así con mayores instancias para desarrollar y potenciar las competencias de los alumnos y alumnas.</p>	<p>-Problemas de salud permanente de algunos alumnos que dificultan su proceso escolar</p>	<p>- Conductas desadaptadas de algunos alumnos que dificultan la sana convivencia entre sus pares.</p>
<p>Prácticas de monitoreo del desarrollo de las actividades que se encuentran en ejecución.</p>	<p>- Poder postular a financiamiento a diversas instancias como. SENADIS, Instituto Nacional del Deporte, FONDART. Entre otras.</p>		<p>- Falta de horas dupla psicosocial estable en el gabinete técnico, debiendo ser asumidas estas funciones por la Directora, docentes, asistentes de la educación y de la coordinación del establecimiento con redes de apoyo e instituciones que</p>

			intervienen cuando el caso así lo amerita.
- Existencia y aplicación de instrumentos de entrevistas y evaluación dirigidos a toda la comunidad educativa para conocer el nivel de aprobación y valoración de la Gestión Escolar.		- Pocas horas de permanencia de recursos humanos (psicóloga, Asistente Social, otros) para abordar temas asociados a las características y vulnerabilidad de nuestros educandos.	Falta de formularios de valoración de salud emitidos por especialista adecuado con registro de Ministerio de Educación MINEDUC
- Escasa deserción escolar, buen porcentaje de asistencia a clases, escasas licencias médicas.		-Evidencia de una asistencia irregular de padres y apoderados a reuniones generales en algunos cursos.	
- Alto compromiso en el quehacer pedagógico por parte de los docentes.		- Escasa asistencia y participación de padres y apoderados en jornadas de análisis y reflexión de las prácticas pedagógicas en el establecimiento.	
- Existen practicas que aseguran canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad como cuaderno interno de comunicaciones, entrega de documentación impresa .	Carencia de material fungible a disposición de las docentes que facilite la labor educativa.	Carencia de monitores para talleres laborales.	

Existencia de un equipo multiprofesional compuesto por Fonoaudióloga, Kinesióloga, Profesoras Diferenciales, además de Terapeuta Ocupacional y Universidad San Sebastian y DAEM.	Pocas instancias de encuentro y reflexión entre los profesionales que laboran en el establecimiento.	El comedor no cuenta con acceso adecuado para niños con discapacidad motora.	
El sector donde se encuentra el establecimiento es de fácil acceso y dentro de un entorno seguro.		Espacio de recreación de alumnos(as) es limitado.	
Los alumnos cuentan con movilización de ida y regreso al establecimiento.	Contar con movilización permite una asistencia regular de los alumnos(as) al establecimiento. Uso de bus para diferentes actividades pedagógicas de los alumnos(as).	Déficit de recursos audiovisuales , equipo de amplificación, biblioteca, material Didáctica y de psicomotricidad de apoyo.	Baja presencia de apoderados por uso del bus.
Existencia de cámaras de seguridad que contribuyen a monitorear el acceso y circulación por las dependencias del establecimiento.	Monitorear situaciones que puedan ocurrir en diferentes partes de la escuela. Revisión de cámaras para comprobar hechos ocurridos.	Sistema limitado en tiempo para su monitoreo sistemático.	
Trabajo en Equipo y de organización frente a situaciones emergentes o imprevistas.			

Se cuenta con CCGPPAA organizado y con personalidad jurídica.	Posibilidad de postular a proyectos a través de Centro general de padres	Centro de padres poco proactivo.	
El establecimiento cuenta con certificación ambiental de excelencia hasta 2020.		Falta sala de Primeros Auxilios	
Se cuenta con SNED		Baños incompletos, mudadores adaptados.	
Existencia diferentes proyectos: deportivos de apoyo al deporte y la recreación: Taller de Futbol, Taller kayak.		Falta de gimnasio para la realización de actividades físico - recreativas.	
Participación en diferentes instancias deportivas.			
Profesora de Educación Física, para fortalecer área físico motor, desempeño en nivel prebásico, básico y laboral.			

## ORGANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACTIVIDADES Y METAS SELECCIONADAS

### Area Liderazgo:

#### Objetivo estratégico:

- Orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores educativos hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales propiciando resultados educativos.

Metas	Acciones	Responsables	Tiempo ejecución
-Lograr las metas institucionales establecidas	- Confeccionar el plan de acción anual del Establecimiento. - Diseñar y aplicar sistemas de monitoreo y evaluación del personal docente y asistentes de la educación del establecimiento. - Practicar la autoevaluación con docentes y asistentes de la educación del establecimiento.	Docentes Directivos.	Marzo a Diciembre
- Lograr un trabajo en equipo en un ambiente de convivencia satisfactorio.	-Favorecer el cumplimiento eficiente y eficaz de los roles que corresponden a cada integrante de la comunidad escolar. - Generar las instancias de participación y toma de decisiones para resolver situaciones problemáticas derivadas del proceso educativo. - Mantener periódicamente una comunicación clara, oportuna, franca y veraz. - Estimular constantemente el buen trabajo realizado.	Docentes Directivos. Asistentes de la Educación	Marzo a Diciembre
- Lograr una asistencia adecuada a clases y retención de matrícula durante el año.	- Sensibilizar a los padres y apoderados del establecimiento respecto al tema. - Cumplir el reglamento interno en los puntos relacionados directamente con la asistencia a clases. -Aplicar las medidas correspondientes en el caso de inasistencia reiteradas sin justificación. -Monitorear inasistencia de alumnos(as).	Directivos Docentes Asistentes de la Educación	Marzo a Diciembre

## Área Gestión Curricular

### Objetivo Estratégico:

- Mejorar la calidad del diseño curricular y de las prácticas pedagógicas.
- Implementar un modelo de planificación quincenal y procedimientos de evaluación institucional.
- Crear las condiciones pedagógicas necesarias que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje para todos los alumnos y alumnas del establecimiento.
- Implementar acciones metodológicas para mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas en el área cognitivo funcional y social.

Metas	Acciones	Responsables	Tiempo ejecución
<ul style="list-style-type: none"><li>- Organizar e implementar un diseño curricular de la escuela, aplicado en todos los niveles.</li><li>- Lograr una articulación y congruencia entre todos los niveles de la escuela.</li><li>- Poner en acción estrategias de enseñanza aprendizaje para mejorar los aprendizajes de los alumnos(as).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Realizar una revisión curricular para analizar los Planes y programas (Decreto 87/90, Decreto 83) de todos los niveles existentes en la escuela, según corresponda.</li><li>-Asesorar a los docentes en planificación, metodología y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje e implementación y desarrollo de método global de enseñanza de la lectura.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Docentes directivos.</li><li>-U.T.P.</li><li>-Docentes de aula</li></ul>	Marzo a Diciembre.
Implementación de modelos institucionales de Planificación y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar con docentes jornada de análisis de instrumentos de planificación y evaluación.</li><li>- Diseñar y analizar propuestas de modelos de planificación y evaluación.</li><li>- Desarrollar instancias de Planificación quincenal por niveles.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Docentes directivos.</li><li>-U.T.P.</li><li>-Docentes de aula.</li></ul>	Marzo a Diciembre.

<p>-Instaurar un sistema de reuniones técnicas por niveles para monitorear logros de aprendizaje de los alumnos(as).</p>	<p>- Realización planificación de reuniones técnicas por niveles como mecanismo de apoyo técnico. - Revisión y enriquecimiento de calendarios entregados.</p>	<p>Directivos Docentes Asistentes de la Educación</p>	<p>Abril, Diciembre.</p>
<p>-Lograr un trabajo en equipo en un ambiente de convivencia satisfactorio</p>	<p>-Cumplir eficientemente y eficazmente con los roles que le corresponden a cada integrante de la comunidad escolar. -Mantener periódicamente una comunicación clara, oportuna y veraz entre los docentes, codocentes, alumnos(as), padres y apoderados y comunidad educativa. -Estimular constantemente el buen trabajo realizado, tanto alumnos como docentes.</p>	<p>Directivos Docentes Asistentes de la Educación</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>

## Área Gestión de Convivencia Escolar

### Objetivo Estratégico:

- Favorecer un ambiente de cordialidad, respeto y armonía entre todo el personal del establecimiento,
- Desarrollar diferentes acciones para contribuir a una formación valórica de nuestros alumnos(as).
- Promover una relación dinámica e interactiva con organismos asistenciales, educacionales, culturales, centro de padres, Redes de apoyo, en beneficio del establecimiento y comunidad.
- Favorecer las relaciones con las familias de nuestros alumnos(as).

Metas	Acciones	Responsables	Tiempo ejecución
- Lograr un trabajo en equipo en un ambiente de convivencia satisfactorio entre todos los actores de la comunidad educativa.	- Cumplir con requerimientos establecidos según funciones asignadas. - Informar a través de diferentes medios las actividades a desarrollar en la escuela. - Reforzar constantemente el trabajo realizado, tanto en los alumnos(as) como los otros componentes de la comunidad escolar. - Revisión de reglamento interno de la escuela para realizar ajustes de acuerdo a nuevas políticas implementadas.	- Docentes directivos. - U.T.P. - Docentes de aula. Asistentes de la Educación Alumnos Padres y Apoderados.	Marzo a Diciembre.
- Observar en la práctica cambios de actitud en relación a los siguientes valores: respeto a sí mismo y hacia los demás, solidaridad, confianza, generosidad, autoestima,	- Desarrollar talleres con psicóloga según necesidades de los alumnos(as) principalmente, padres y apoderados - Estimular la participación activa de los padres y apoderados en la formación valórica de sus hijos a través de sugerencia en reuniones de apoderados de microcentro y general de padres y/o apoderados.	Docentes directivos. - U.T.P. - Docentes de aula. - Psicólogo	Marzo a Diciembre.

confianza en si mismos y otros,			
- Lograr una buena relación de trabajo con organismos de la comunidad y redes de apoyo.	-Programas de conjunto, charlas educativas para alumnos y apoderados, con organizaciones comunitarias. -Coordinar eficientemente las actividades de promoción de salud y Junaeb. - Participar en actos y/o actividades culturales, deportivas y recreativas de la comunidad. -Evaluar actividades.	Docentes directivos docentes U.T.P. Apoderados, Otros	Marzo a Diciembre.
-Programar talleres y/o proyectos durante el año donde se integren los padres y apoderados del establecimiento.	-Planificar talleres y/o reuniones con escuela para padres con temas de interés para los padres y apoderados. - Evaluar semestralmente actividades planificadas	Docentes directivos docentes U.T.P.	Abril a Diciembre.

## Área Recursos

### Objetivos Estratégicos:

- Gestionar instancias para mantener la matrícula y la asistencia de los estudiantes al establecimiento.
- Analizar causales de las problemáticas existentes para la fluctuación de matrícula de los alumnos del establecimiento.
- Gestionar perfeccionamiento docente, a través de la capacitación, en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento, para desarrollar mejoras en procesos educativos.

Metas	Acciones	Responsables	Tiempo ejecución
- Mantener asistencia de los alumnos(as) acorde a la matrícula media.	- Revisar periódicamente información actualizada sobre inasistencia de los alumnos y alumnas. - Mantener una comunicación oportuna con los docentes y padres y apoderados para consultar por ausencia de alumnos y alumnas a clases. - Estimular verbalmente en formación de alumnos, la importancia de asistir al establecimiento. - En instancias formales realizar análisis de causales de inasistencia a clases de los alumnos y alumnas.	- Directivos. - U.T.P. - Docentes de aula. Asistentes de la Educación Alumnos Padres y Apoderados.	Marzo a Diciembre.
- Solicitar a capacitación profesionales de la educación o el equipo directivo del establecimiento sean perfeccionados y capacitados en las funciones y tareas que sean pertinentes.	- Informar periódicamente a través de diferentes medios de comunicación de cursos de perfeccionamiento dictados por diferentes entidades formadoras. - Dar las facilidades a Docentes y/ o asistentes de la educación para participación de capacitaciones o seminarios. - Solicitar perfeccionamiento con recursos DAEM según necesidades de docentes y asistentes de la educación.	Directivos. - U.T.P. - Docentes de aula. - Asistentes de la Educación	Marzo a Diciembre.

## PLANES DE ESTUDIO.

Nuestro establecimiento atiende los Niveles de Educación Parvularia, Básica y Laboral. A partir de marzo/2018 se realiza implementación gradual del Decreto 83/2015 que aprueba criterios y orientaciones para Educación Parvularia y Básica. El propósito del Decreto N° 83 de 2015, es permitir a los estudiantes acceder a procesos de aprendizaje que tengan como referente los Objetivos de Aprendizajes (OA) que presentan las Bases Curriculares correspondientes a educación Parvularia y educación básica con las adecuaciones y ajustes que correspondan, desde los primeros cursos del nivel de educación Parvularia y educación y básica.

Se establece que el currículum regular es el referente de la modalidad de educación especial, por tanto, las escuelas especiales que educan estudiantes con discapacidad, discapacidad múltiple deben adoptar la denominación de los cursos de la Educación Parvularia y Educación Básica, permaneciendo el Nivel Laboral sin modificación, como se indica en artículo 5° de este Decreto.

Los cursos se organizarán de acuerdo al Plan de estudio establecido para cada nivel educativo.

## PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN PARVULARIA.

El Plan de Estudios de Educación Parvularia, se debe regir por el número de horas señaladas a la Educación Parvularia, definidas en el artículo 1° del Decreto supremo N°87, de 1990 del Ministerio de Educación, esto es 22 Horas pedagógicas.

El Programa de trabajo debe incorporar las siguientes áreas del desarrollo integral infantil:



### Ámbito: Desarrollo Personal y Social

- Núcleo: Identidad Autonomía. 6 horas
- Núcleo: Convivencia y Ciudadanía. 1 hora.
- Núcleo: Corporalidad y movimiento. 4 hora
- Educación Física. 1 hora.



### Ámbito: Comunicación Integral

- Núcleo: Lenguaje verbal. 3 horas
- Núcleo: Lenguaje artístico. 2 horas



### Ámbito: Intetracción y Comprensión del Entorno

- Núcleo: Exploración del Entorno Natural. 1 hora
- Núcleo: Comprensión de Entorno Sociocultural. 1 hora
- Núcleo: Pensamiento Matemático. 3 hora

• **Total Hrs. : 22**

## PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA.

### 1° a 6° Básico

Plan de Estudio 1° a 4° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lenguaje y Comunicación	304	304	8	8
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	114	3	3
Artes Visuales	76	76	2	2
Música	76	76	2	2
Educación Física y Salud	152	114	4	3
Orientación	19	19	0,5	0,5
Tecnología	38	19	1	0,5
Religión	76	76	2	2
Ciencias Naturales	114	114	3	3
Sub total tiempo mínimo	1197	1140	31,5	30
Horas de libre disposición	247	0	6,5	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

• Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 20

Plan de Estudio 5°y 6° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lenguaje y Comunicación	228	228	6	6
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales	57	38	1,5	1
Música	57	38	1,5	1
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Idioma Extranjero: Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	114	4	3
Sub total tiempo mínimo	1216	1140	32	30
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

**7° y 8° Básico**

Plan de Estudio 7° y 8° Básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lengua y Literatura	228	228	6	6
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales y Música	114	76	3	2
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	152	4	4
Sub total tiempo mínimo	1216	1178	32	31
Horas de libre disposición	228	76	6	2
Total tiempo mínimo	1444	1254	38	33

En el nivel laboral nuestro Establecimiento se rige por el Decreto 87/90 correspondiente a los Planes y Programas de Estudio para estudiantes con Discapacidad Intelectual. El Decreto 87/90 tiene por propósito, brindar una educación personalizada acorde a las características de los estudiantes con discapacidad intelectual en los grados: leve, moderada, severa o profunda, según edad cronológica, con apoyo de profesionales y/o especialistas.

## DECRETO 87/90 PARA NIVELES LABORALES:

### A.- PLAN DE ESTUDIO:

NIVELES	LABORAL		
CICLO	1		
CURSO	1	2	3
EDAD CRONOLOGICA	16-24		
PLAN COMUN <u>Areas de Desarrollo</u>			
1.- <u>Físico Motor</u> - Psicomotor - Ed. Física, Deportes y Recreación.	8	6	
2.- <u>Artístico</u> - Ed. Musical - Artes . Plásticas - Expresión Corporal - Teatro y Mimo - Danza			
3.- <u>Cognitivo Funcional</u> -Comunicación No verbal y verbal - Lectura Escritura Instrumental. -Cálculo - Noción del entorno - Social y cultural			
4.- <u>Social</u> - Actividades Vida Diaria - Formación Moral - Sexualidad			
5.- Vocacional	22	26	30
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>34</b>
<b>PLAN COMPLEMENTARIO</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>



# PLAN ANUAL Y PROGRAMA DE ESTUDIO



LABORAL ALIMENTACIÓN

## 1. IDENTIFICACIÓN

Establecimiento	: Escuela Diferencial Pierre Mendes France
Tipo de Enseñanza	: Educación Especial
Dirección	: Los Escolapios 1751 Villa San Pedro.
Comuna	: San Pedro de la Paz
Teléfono	2505780
E mail	: <a href="mailto:pierremendes@gmail.com">pierremendes@gmail.com</a>
Nivel	: Laboral
Ciclo	1
Curso	: Alimentación
Dependencias Administrativas	: DAEM San Pedro de la Pz
Directora	: Carolina Roca Sánchez
Jefe Técnico	: Verónica Masquiarán B.
Dotación Docente	: 13 Profesoras Especialistas en Educación Diferencial 1 Profesora Educación física 16 Asistentes Educación <ul style="list-style-type: none"><li>✓ 1 Fonoaudióloga</li><li>✓ 1 Psicóloga</li><li>✓ 1 Trabajador Social</li><li>✓ 1 Kinesiólogas</li><li>✓ 1 Terapia Ocupacional</li><li>✓ 5 Técnicos de Educación Diferencial</li><li>✓ 1 Secretaria</li><li>✓ 3 Auxiliares de servicios menores</li><li>✓ 1 Chofer bus escolar</li><li>✓ 1 TENS bus escolar</li></ul>

## **II. RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO**

---

### **• RECURSOS HUMANOS**

El curso estará a cargo de una profesora Especialista en educación Diferencial con mención en Deficiencia Mental con una carga horaria de 34 horas semanales. Con atención de Psicólogo y fonoaudiólogo dentro del equipo profesional que cuentan con la preparación para trabajar con los estudiantes del nivel.

Los estudiantes trabajan con docentes en sus actividades no lectivas, en los siguientes Talleres; Kayak, danza, canto y fútbol damas y varones.

### **• RECURSOS MATERIALES**

Nuestros alumnos tienen acceso a los siguientes recursos materiales tales como: Computadores, data, software educativos, pizarra digital, mobiliario, equipo de amplificación, instrumentos musicales, vestuario de folclore nacional, mesas de ping pong, taca- taca, implementos deportivos básicos, herramientas de jardinería, utensilios de cocina.

## **III. EQUIPAMIENTO**

---

- Sala de clases
- Cocina a gas con cuatro quemadores pero horno en regular estado
- Mueble con lavaplatos
- Horno Microondas regular estado
- Horno eléctrico
- Refrigerador
- Mueble para guardar utensilios
- Hervidor
- Batidora eléctrica
- Balanza digital
- Licuadora

## **IV. INFRAESTRUCTURA**

---

La escuela Diferencial está ubicada en la Villa San Pedro, sector residencial correspondiente a la comuna de San Pedro de la Paz. Cuenta con una Infraestructura de características modulares de un solo piso, donada por Fundación "Escuelas para Chile" del proyecto de reconstrucción de escuelas post terremoto. El establecimiento dispone de 11 salas de clases que cuentan con condiciones según cantidad de alumnos(as), iluminación e implementación adecuadas para el trabajo escolar de los

alumnos y alumnas; un comedor, una sala de computación, servicios higiénicos para hombres y mujeres equipados con ducha y un baño para alumnos que presentan retos múltiples. Un hall para las actividades físicas y/o deportivas y una sala de psicomotricidad, una oficina para fonoaudióloga, una oficina para psicóloga o trabajador Social, una oficina para directora , una sala de profesores multipropósito( ya que también es usada como comedor, sala de reuniones, sala de entrevistas) .

Específicamente, para el uso del Taller Laboral se cuenta con sala de clase implementada con utensilios de cocina básicos para su funcionamiento.

## **V. PLAN DE ESTUDIO**

---

**El Plan de Estudio se ajusta a lo correspondiente al Ciclo laboral del Decreto 87/90**

**ESPECIALIDAD: TALLER DE ALIMENTACIÓN**

**OFICIO: Ayudante de manipulador de alimentos**

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Como Establecimiento educacional que atiende a alumnos que presentan Déficit Intelectual en diferentes niveles, es una necesidad entregar a los jóvenes mayores de 16 años de edad cronológica, una formación de tipo laboral que les permita realizar un trabajo supervisado o cooperativo favoreciendo su inclusión social, desempeñándose en la vida laboral.

Considerando la inquietud e interés de los padres, las habilidades de algunos alumnos, además de la implementación y recursos ya existentes en la Unidad Educativa se resuelve desarrollar el Taller de Alimentación cuyo plan de trabajo se orientará para que los estudiantes y las estudiantes de este curso, de acuerdo a sus posibilidades, desarrollen habilidades y competencias que favorecerán su autonomía e independencia; formándolos como ayudante de manipulador de alimentos.

## PLAN DE ESTUDIOS TALLER LABORAL DE ALIMENTACION

NIVEL	LABORAL		
CICLO	1		
CURSO	1	2	3
EDAD CRONOLÓGICA	16-18 años	19-21 años	22-25 años
<b>PLAN COMÚN</b> Áreas de Desarrollo <b>1.- Físico Motor</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicomotor</li> <li>• Educación Física, Deporte y Recreación</li> </ul>			
<b>2.- Artístico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación musical</li> <li>• Artes Plásticas</li> <li>• Expresión corporal</li> <li>• Teatro y Mimo</li> <li>• Danza</li> </ul>	8	6	4
<b>3.- Cognitivo Funcional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verbal y No verbal</li> <li>- Lectura y escritura instrumental</li> <li>- Cálculo</li> </ul> </li> <li>• Noción del entorno social y cultural</li> </ul>			
<b>4.- Social</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de la vida diaria</li> <li>• Formación Moral</li> <li>• Sexualidad</li> </ul>			
<b>5.- Vocacional</b>	22	26	30
<b>TOTAL HORAS</b>	30	32	34
<b>PLAN COMPLEMENTARIO</b>	4	4	2
	34	36	36

## **OBJETIVOS PLAN DE ESTUDIOS NIVEL LABORAL SEGÚN DECRETO 87/90**

### **Objetivo General:**

Desarrollar habilidades y destrezas orientadas hacia el aprendizaje de un oficio o parte de él a jóvenes que tengan una edad cronológica entre 16 y 18 años.

### **Objetivos Específicos:**

#### **Area Físico Motora:**

Educación Psicomotriz. Desarrollar y afianzar el predominio lateral mediante acciones motoras simples o combinadas de segmentos superiores e inferiores  
Vivenciar, conocer, interiorizar mediante actividades perceptivo motoras, nociones espaciales en función de su propio cuerpo, de los objetos y de los demás.

#### **Area Artística:**

**Artes Plásticas:** Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresarse libremente en cuanto a la elección de un tema

**Educación Musical:** Desarrollar la creatividad del niño , mediante la música, el lenguaje y la expresión corporal

#### **Area Cognitiva Funcional:**

##### **Comunicación-Lectura y escritura instrumental:**

Adquirir y desarrollar la habilidad para reconocer visualmente e interpretar símbolos y/o mensajes escritos que resguarden su seguridad personal.

Adquirir el proceso de la lectura y escritura instrumental.

##### **Cálculo:**

Resolver en forma oral y escrita, ejercicios de suma y resta en el ámbito numérico conocido.

Leer y escribir los números hasta 100, 1.000 y superiores.

Conocer , identificar y aplicar fracciones( $1/2, 1/4, 1/8$ )

##### **Nociones del Entorno Natural y Cultural:**

Identificar y comprender el ambiente familiar, escolar y comunitario en que se desenvuelve.

Identificar los símbolos patrios y reconocer figuras relevantes de la historia, efemérides y feriados nacionales.

Desarrollar actitudes de respeto, responsabilidad y aprecio hacia las normas y leyes que protegen y favorecen la convivencia escolar.

### Área Social:

Favorecer la manifestación de actitudes de cortesía, compañerismo, aceptación, respeto, honestidad, justicia, colaboración y otros.

Valorar el significado personal y social del amor, propiciando una adecuada expresión de la sexualidad humana mediante el conocimiento, autocontrol y orden de sus impulsos.

### Vocacional:

Identificar con precisión herramientas, materiales y técnicas empleadas en un determinado trabajo, relacionado con cocinar

Conocer y practicar normas de seguridad y prevención de accidentes en la utilización de herramientas y maquinarias.

Afianzar hábitos de higiene personal y laboral

Adquirir el conocimiento del vocabulario propio del oficio

Conocer nociones básicas acerca de las leyes laborales vigentes.

---

## **VI. CONTINUIDAD DE ESTUDIO**

---

Al término del **CURSO** el alumno y/o alumna debiera tener conocimiento dentro de su nivel particular de aprendizaje de:

- Conocer y utilizar artefactos y utensilios de cocina.
- Conocer y realizar diferentes técnicas de manipulación de alimentos de uso cotidiano en la cocina.
- Conocer y practicar rutinas de higiene y aseo personal y del lugar de trabajo, en forma autónoma o con supervisión.
- Realizar preparaciones de productos básicos
- Participar (según perfil del estudiante) de servicio de coffee break menores.
- Conocer y practicar hábitos de higiene personal.
- Presentar interés y responsabilidad frente a tareas asignadas.



# PLAN ANUAL DE TRABAJO



## LABORAL CULTIVO DE PLANTAS

## I.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	: Escuela Diferencial Pierre Mendes France
Tipo de enseñanza	: Diferencial
Dirección	: Los Escolapios 1751 Villa San Pedro.
Comuna	: San Pedro de la Paz
Teléfono	2505780
E mail	: <a href="mailto:pierremendes@gmail.com">pierremendes@gmail.com</a>
Nivel	: Laboral
Ciclo	: 1
Curso	: Plantas
Dependencias Administrativas	: DAEM San Pedro de la Paz
Directora	: Carolina Roca Sánchez
Jefe Gabinete Técnico	: Verónica Masquiaran Barriga.
Dotación Docente	: 13 Profesoras Especialistas en Educación Diferencial 1 Profesora Educación Física 16 Asistentes de la Educación ✓ 1 Fonoaudióloga ✓ 1 Psicóloga ✓ 1 Trabajador Social ✓ 1 Kinesiólogas ✓ 1 Terapia Ocupacional ✓ 5 Técnicos de Educación Diferencial ✓ 1 Secretaria ✓ 3 Auxiliares de servicios menores ✓ 1 Chofer bus escolar ✓ 1 TENS bus escolar

## II- RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO

---

- RECURSOS HUMANOS

El curso estará a cargo de una profesora Especialista en educación Diferencial con mención en Deficiencia Mental con una carga horaria de 34 horas semanales. Con atención de psicóloga y kinesióloga dentro del equipo Multiprofesional que cuentan con la preparación para trabajar con los estudiantes del nivel.

Los estudiantes trabajan con docentes en sus actividades no lectivas en los siguientes talleres: Kayak, danza latinoamericana, reciclaje, canto.

- RECURSOS MATERIALES

Nuestros alumnos tienen acceso a los siguientes recursos materiales tales como: Pizarra portatil , computadores, data, software educativos, mobiliario, equipo de amplificación, sala de kinesiología, internet, instrumentos musicales, mesas de ping pong, implementos deportivos básicos, herramientas de jardinería escasos, utensilios de cocina básicos.

## III.- EQUIPAMIENTO

El taller Labotral Plantas cuenta para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con :

- ✓ Sala de clases
- ✓ Invernadero de 5x5 metros
- ✓ Compostera
- ✓ Elementos y herramientas de jardinería como:
  - Palas
  - Rastrillo
  - Azadones
  - Set de jardinería para remover tierra de maceteros.
  - Azadones
  - Carretilla
  - Tijeras de podar
  - Bolsas de plantas
  - Regaderas
  - Pulverizadores.
  - Manguera
  - Horqueta
  - Máquina orilladora

## IV. INFRAESTRUCTURA

La escuela Diferencial está ubicada en Villa San Pedro, sector residencial correspondiente a la comuna de San Pedro de la Paz. Cuenta con una Infraestructura de características modulares de un sólo piso, donada por Fundación "Escuelas para Chile" del proyecto de reconstrucción de escuelas post terremoto.

El establecimiento dispone de 11 salas de clases en regulares condiciones, iluminación e implementación para el trabajo escolar de los alumnos y alumnas; un comedor, una sala de computación, servicios higiénicos para hombres y mujeres equipados con ducha y un baño para alumnos que presentan retos múltiples. Un hall para las actividades físicas y/o deportivas y una sala de psicomotricidad, una oficina para fonoaudióloga, una oficina para psicóloga o trabajador Social, una oficina para directora, una sala de profesores multipropósito( ya que también es usada como comedor, sala de reuniones, sala de entrevistas, una oficina para utilización de recursos educativos).

Además cuenta con invernadero implementado con mesones y herramientas para realizar el cultivo de plantas.

## V.- PLAN DE ESTUDIO

El Plan de Estudio se ajusta a lo correspondiente al Ciclo laboral del Decreto 87/90 .

**ESPECIALIDAD** : Taller de Plantas

**OFICIO** : Ayudante de cultivador de especies forestales y/u ornamentales.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Como Establecimiento Educacional que atiende a personas con Déficit Intelectual Permanente en diferentes niveles, es una necesidad entregar a los jóvenes mayores de 16 años de edad cronológica, una formación de tipo laboral que les permita realizar un trabajo supervisado o cooperativo que les posibilite el desempeño en la vida laboral. Considerando la inquietud e interés de los padres, las habilidades de los alumnos además, de la implementación y recursos ya existentes en la Unidad Educativa, es que se desarrolla **el Taller de Cultivo de Plantas**, que le permite a los alumnos y alumnas, de acuerdo a sus posibilidades, desarrollar habilidades y competencias; mayor autonomía e independencia así como poder ejecutar una actividad remunerada.

## PLAN DE ESTUDIOS TALLER LABORAL DE PLANTAS

NIVEL	LABORAL		
CICLO	1		
CURSO	1	2	3
EDAD CRONOLÓGICA	16-18 años	19-21 años	22-25 años
<b>PLAN COMÚN</b> Áreas de Desarrollo			
<b>1.- Físico Motor</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicomotor</li> <li>• Educación Física, Deporte y Recreación</li> </ul>			
<b>2.- Artístico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación musical</li> <li>• Artes Plásticas</li> <li>• Expresión corporal</li> <li>• Teatro y Mimo</li> <li>• Danza</li> </ul>	8	6	6
<b>3.- Cognitivo Funcional</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verbal y No verbal</li> <li>- Lectura y escritura instrumental</li> <li>- Cálculo</li> </ul> </li> <li>• Noción del entorno social y cultural</li> </ul>			
<b>4.- Social</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de la vida diaria</li> <li>• Formación Moral</li> <li>• Sexualidad</li> </ul>			
<b>5.- Vocacional</b>	22	26	30
<b>TOTAL HORAS</b>	30	32	34
<b>PLAN COMPLEMENTARIO</b>	4	4	2
	34	36	36

## **OBJETIVOS PLAN DE ESTUDIOS NIVEL LABORAL SEGÚN DECRETO 87/90**

### **OBJETIVOS GENERALES NIVEL LABORAL CURSO : TALLER LABORAL PLANTAS**

- Favorecer la adquisición de aprendizajes que posibiliten el desempeño del joven en la vida del trabajo.
- Atender a los alumnos, proporcionándoles una formación de tipo laboral que les permita realizar un trabajo semicalificado en forma independiente, supervisada o cooperativa.
- Buscar en conjunto con el grupo familiar alternativas laborales acordes a las características del alumno.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS POR AREAS NIVEL LABORAL:**

#### **AREA FISICOMOTOR:**

#### **AREA PSICOMOTRIZ**

Resolver tareas motoras que demanden coordinar combinaciones simples de movimientos fundamentales, en relación con los elementos que conforman las nociones del propio cuerpo, de los objetos y de los demás.

Controlar los segmentos corporales en la ejecución de los movimientos fundamentales a manos libres, con implementos y otras actividades psicomotoras.

#### **AREA EDUCACION FISICA**

Desarrollar e incrementar la condición física en función de la eficiencia motriz general con acento en resistencia aeróbica, velocidad, fuerza y flexibilidad.

#### **AREA ARTISTICA**

Desarrollar las potencialidades artísticas y creadoras enriqueciendo la coordinación motora fina.

#### **AREA COGNITIVO FUNCIONAL**

Adquirir y desarrollar la comunicación oral comprensiva y expresiva de acuerdo a sus potencialidades.

Adquirir y desarrollar la habilidad para reconocer visualmente e incrementar símbolos

y/o mensajes escritos que resguarden su seguridad personal.

Adquirir el proceso de la lectura instrumental.

Adquirir el proceso de la escritura instrumental.

### **CALCULO**

Leer y escribir los diez primeros números.

Leer y escribir los números hasta 100, 1.000 y superiores.

Resolver en forma oral y escritos ejercicios de suma y resta en el ámbito numérico conocido.

Lograr la adquisición de la multiplicación y la división y sus aplicaciones prácticas.

Conocer, identificar y aplicar fracciones ( $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ , y  $\frac{1}{8}$ ) y sus aplicaciones prácticas.

### **NOCION DEL ENTORNO NATURAL Y CULTURAL**

Identificar y comprender el ambiente familiar, escolar y comunitario en que se desenvuelve.

Reconocer e identificar medidas preventivas e higiénicas de tipo ambiental, alimenticio y corporales que protejan la salud.

Identificar los símbolos patrios y reconocer figuras relevantes de la historia, efemérides y feriados nacionales.

### **AREA SOCIAL**

Desarrollar la capacidad para actuar de acuerdo a normas establecidas tanto en el hogar como en la Escuela y la comunidad.

Favorecer la manifestación de actitudes de cortesía, compañerismo, aceptación, respeto, honestidad, justicia, colaboración y otros.

Capacitar para identificar y respetar normas de seguridad personal.

### **AREA VOCACIONAL**

Conocer y aplicar diferentes materiales utilizados para colorear.

Conocer procedimientos para combinar diferentes materiales y técnicas utilizadas en trabajos con pastas, papeles, cartones maderas, géneros, semillas, frutos y materiales diversos.

Identificar con precisión herramientas, materiales y técnicas empleadas en un determinado trabajo.

Conocer y practicar normas de seguridad y prevención de accidentes en la utilización de herramientas.

Afianzar hábitos de higiene personal y laboral.

Adquirir el conocimiento del vocabulario propio del oficio.

## VI.- CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Al término del curso el alumno y/o alumna debiera tener conocimiento dentro de su nivel particular de aprendizaje de :

- Conocer los utensilios y herramientas de uso frecuente en el cultivo de plantas.
- Identificar los distintos tipos de tierra que se utilizan en el cultivo de plantas.
- Realizar llenado de macetas y/ bolsas plásticas con tierra debidamente preparada para el cultivo.
- Reconocer y extraer la maleza sin dañar las flores y plantas.
- Conocer y aplicar diferentes técnicas de riego de plantas y macetas.
- Asear , ordenar y mantener lugar de trabajo.
- Conocer diferentes técnicas para mantención de plantas y hierbas medicinales(secado de hierbas),
- Preparacion de diferentes productos a partir de secado de plantas( te aromáticos, saquitos aromáticos, almohadillas terapeuticas, entre otros,)
- Mantener Habilidades Socio Laborales.
  - ✓ Respeto
  - ✓ Honradez
  - ✓ Responsabilidad
  - ✓ Colaboración, entre otras

Firmas

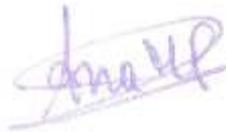


Carolina Roca Sánchez  
Directora



Verónica Masquiarán Barriga  
UTP

Verónica Masquiarán B.  
U.T.P.  
Escuela Diferencial  
San Pedro de la Paz



Encargada Convivencia Escolar

San Pedro de la Paz